



GARRIGO REASEORES  
CORREDORES DE SEGUROS • CONSULTORIA

## Pasos & Acciones para su reclamación

### CLAVE

- ✓ **Valor asegurado correcto equivalente al valor de un equipo similar nuevo**
- ✓ **Mantenimiento al día**
- ✓ **Estas pólizas aplican un descuento por depreciación a las piezas sujetas a desgaste o con vida útil predeterminada**

809.227.2678

849.748.3830

[clientes@garrigo.com.do](mailto:clientes@garrigo.com.do)

## AVERIA MAQUINARIAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS

1. Comunicación formal notificando el suceso con la fecha de ocurrencia.
2. Cotización de los daños o factura de gastos por reparación.
3. No sustituya el equipo o lo repare sin autorización previa de la aseguradora. En todo caso guarde las piezas dañadas para fines de verificación posterior.
3. Informe técnico que establezca a) los daños sufridos b) la causa de dichos daños
4. Fotos de los daños ocurridos a la maquinaria o equipo.
5. Este tipo de pólizas, para los daños a piezas sujetas a desgaste normal o que tienen vida útil determinada, solo paga la proporción de la vida útil que aun le quedaba a la pieza al momento de ocurrir el daño



GARRIGO REASEORES  
CORREDORES DE SEGUROS • CONSULTORIA

**Quedamos a sus  
órdenes**

**Sumaya Camacho**  
GARRIGO REASEORES, SRL

D. 809.227.2678  
C. 829.770.  
T. 809.227.2677  
M. [sumaya@garrigo.com.do](mailto:sumaya@garrigo.com.do)